Ministerio de Defensa Nacional
Resolución No. 720

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/2011 PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADOR" CON PRÓRROGA PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, A LA FIRMA GOTZE INGENIERÍA S.A.

Asunción, 22 de julio de 2011

VISTO: La Nota UOC N° 587 del 15 de julio de 2011, elevada por la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio (Expediente N° 2878/2011); y

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita adjudicar el Llamado por Contratación Directa N° 27/2011 para el "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADOR" CON PRÓRROGA para el Ministerio de Defensa Nacional;

Que la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio ha cumplido con los trámites conforme a la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". Así mismo es necesario ejecutar el plan financiero y plan de caja vigente para el presente llamado dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 34 inciso c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que el Comité de Evaluación integrado para el efecto, ha recibido y evaluado las ofertas presentadas por varias firmas y ha recomendado la adjudicación;

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos, DD.HH. y D.I.H. de este Ministerio, se expidió favorablemente a través del Dictamen N° 1272 del 18 de julio de 2011;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1°- Adjudicar el Llamado por Contratación Directa N° 27/2011 para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADOR" CON PRÓRROGA** para el Ministerio de Defensa Nacional, a la firma **GOTZE INGENIERÍA S.A.**, por un monto mínimo total de Gs. 1.000.000.- (Guaraníes un millón) IVA incluido, y hasta un monto máximo de Gs. 2.000.000.- (Guaraníes dos millones) IVA incluido.

2°- Imputar la presente erogación al Objeto de Gasto 240 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADOR"**

3°- Registrar, comunicar y archivar.

ES COPIA

(FDO) : CATALINO LUIS ROY ORTIZ
MINISTRO

STELA NARVÁEZ DE VÁZQUEZ
Secretaria General